

# CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

Año XV.

Miércoles 21 de Enero de 1874.

Número 4150.

## ADVERTENCIA.

Suplicamos á los suscritores de esta capital y á las personas que remitan anuncios y comunicados á este periódico, no abonen otros recibos que los presentados por el repartidor del mismo, Federico Salvador, único cobrador que tenemos hace muchos años.

Hacemos esta advertencia para evitar sorpresas y abusos como los que hemos notado hace muchos días.

También suplicamos á los suscritores de provincia no paguen el importe de la suscripción, sin que se les presente el correspondiente recibo.

## PARTE OFICIAL.

Día 16 de Enero.

La «Gaceta» publica hoy las siguientes noticias oficiales procedentes del ministerio de la Guerra:

Castilla la Nueva.—Segun noticias comunicadas por el gobernador de Cuenca, dicha población, animada del mejor espíritu, se halla dispuesta á defenderse si volviese á ser atacada por las facciones. La de Santés ha marchado por Villagordo de Cabriel con dirección á Chelva.

Cataluña.—El gobernador de Lérida participa que el batallón cazadores de Madrid y una pequeña fuerza de carabineros de Calatrava marcharon á Fraga con objeto de sofocar un movimiento cantonal que se intentaba en aquel punto, dispersándose á su aproximación los insurgentes sin haber podido conseguir su intento.

Castilla la Vieja.—El gobernador militar de Oviedo da parte de que la facción Amat Rosas se dirige hácia Belmonte, perseguida por tres columnas del ejército.

## FOLLETIN.

### CREPÚSCULOS... RECUERDOS.

#### A ANGELA.

Era una tarde de Agosto,  
el sol su luz ocultaba  
tras las empinadas cimas,  
de las lejanas montañas.  
Turbios vapores al cielo,  
de la tierra se elevaban,  
velando el triste horizonte  
en su estension dilatada.

Desierta está la llanura

El vago rumor del agua  
de algun caudaloso rio  
turba el silencio, y el alma  
libre arrebatarse siente.

Era la hora anhelada,  
en que deja el campesino,  
sus tareas cotidianas,  
en que el viento no susurra,  
en que las aves no cantan.  
La hora en que los recuerdos  
suceden á la esperanza.

Venid si, recuerdos míos,  
gratos recuerdos del alma,  
huyeron mis ilusiones,  
huyeron mis esperanzas,  
solos los recuerdos quedan,  
solos los recuerdos bastan;  
que el que vive de recuerdos,  
goza la dicha pasada,

Aragón.—Por despacho del capitán general se sabe que las facciones del distrito se dirigen á Ademuz y Campo-Romanos. La columna del coronel Navarro va en su persecucion. El mismo capitán general participa que el cabecilla Gamundi ha sido relevado por el titulado brigadier carlista D. Manuel Lopez Baraen, y que el cabecilla Villalain habia sido reducido á prision por su segundo, Megino, creyéndose que le conduce á disposicion de Marco para juzgarle por exacciones voluntarias.»

Además de las anteriores noticias trae hoy el periódico oficial las siguientes recibidas en el ministerio de la Gobernacion:

«El gobernador de Tarragona participa que segun parte del alcalde de Pinell el cabecilla carlista Piñol ha exigido las llaves del cuartel de la guardia civil, apoderándose de efectos y quemando papeles.

—Lloa fué atacado en la madrugada de ayer por 350 hombres del cura de Flix; la guardia pudo cerrar la puerta y los Voluntarios la defendieron. Oido el fuego en Falset, salió una compañía de movilizados, y con 18 hombres atacó y dispersó á la faccion, causándole dos muertos y muchos heridos.

—La faccion carlista de Luengo y Fuentes, que penetró el día 15 en el pueblo de Helechosa, lo ha abandonado despues de racionarse de pan y cebada, tomando la direccion de la Mina de Santa Quiteria (Toledo).

—Segun telegrama del gobernador de Oviedo, la faccion Rosas marcha activamente perseguida por los montes de Quirós y Teberga.

—El cónsul de Orán manifiesta en telegrama fecha de ayer que á las nueve de esta mañana deberá verificarse la entrega de la «Nuñancia.»

Una orden del ministerio de la Guerra, fecha de ayer y publicada hoy en el diario oficial, previene que los directores ó inspectores generales de las armas é institutos del ejército procedan inmediatamente y sin levantar mano á examinar de nuevo con toda escrupulosidad las hojas de servicio de todos los jefes y oficiales,

el que de ilusiones vive,  
solo desengaños halla:  
recuerdos son, del pasado,  
las ilusiones pasadas,  
que nuestras horas endulzan,  
que nuestras penas acallan.

Por eso, ha poco mi musa  
una tarde recordaba,  
tarde de Agosto, por cierto;  
¿Recuerdas, Angela amada  
aquella tarde? Si tregua  
te dá el olvido, si al alma  
no fué ingrata la memoria,  
no para mí fuiste ingrata,  
borrártese no ha podido,  
cual no he podido borrarla.

La soledad fué testigo...  
El vago rumor del agua,  
ha aprendido de mis labios  
á repetir tus palabras.

Muchas tardes, ocupando  
la piedra que tú ocupabas  
contemplaba la llanura,  
las cumbres de las montañas,  
la soledad de los campos,  
la soledad de mi alma:  
Mi voz llamábase entonces,  
pero... solo contestaba  
un eco de peña en peña,  
triste armonia lejana,  
y aquel eco se perdía  
entre el murmullo del agua,  
cual perdí mis ilusiones,  
cual perdí mis esperanzas;  
cual solo el recuerdo queda  
solo el murmullo quedaba.

Si alguna vez, estas líneas,

ciales, y que semanalmente se envíe al ministerio de la Guerra relacion nominal de todos aquellos cuyas hojas hayan sido revisadas en el indicado período.

El motivo de esta disposicion, segun en su mismo preámbulo se indica, es el poco resultado que han dado las órdenes de 11 de mayo y 29 de setiembre de 1873 pidiendo relaciones de los jefes y oficiales que habiendo sido separados del servicio por delitos comunes hubiesen reintegrado en él y figurasen en la escala de su clase.

También publica hoy la «Gaceta» los decretos nombrando gobernador militar de la provincia de Huelva al brigadier D. José Chacon y Fernandez; disponiendo que el de igual clase D. Antonio Castriño y Gonzalez cese en el cargo de secretario de la direccion general de Caballería, y nombrando en su reemplazo al brigadier D. Antonio Puig y Salazar.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto con fecha 15 del actual que el director general de caballería exija á las comisiones de requisita le remitan relaciones circunstanciadas de los caballos admitidos el mismo día que verifiquen la inspeccion.

La citada autoridad, al recibir las relaciones procederá al inmediato destino del ganado á los cuerpos que tenga por conveniente, segun sus condiciones y necesidades.

Realizado el destino, el director de caballería se pondrá de acuerdo, usando el telégrafo, con los capitanes generales respectivos, á fin de que los caballos requisados sean transportados por el ferrocarril y cuenta del Estado, y con las convenientes seguridades á los puntos donde ra liquen los regimientos en que han de tener ingreso.

La «Gaceta» publica hoy los decretos del ministerio de Marina que habiamos anunciado, nombrando capitán general del departamento de marina de Cartagena al contralmirante D. Miguel Lobo y Malagamba; segundo jefe de dicho departamento y comandante general de su arsenal al capitán de navío de primera clase D. José María de Soroa y San Mar-

leyeres, é inquietud vaga,  
turbara tus alegrías,  
ó tus penas aumentara,  
recuerda aquel pobre vate,  
en quien, ausencia y distancia,  
jamás engendrar olvido  
pudieron... si tú olvidada,  
hasta un recuerdo le niegas,  
al que tantos tuyos guarda,  
cierra los ojos, no leas  
estas líneas mal trazadas,  
deja, déjale que llora.

Cuando cante sus montañas,  
la soledad de sus campos,  
la soledad de su alma;  
deja que llora, la ausencia  
que pudo volverte ingrata,  
deja que llora tu olvido,  
pues, las lágrimas amargas,  
tan solo el dolor mitigan,  
que ellas solo al dolor hablan.

Mas no; tú no has olvidado  
nuestras delicias pasadas,  
si ausente de mí has vivido,  
si quiso la suerte infausta  
separarnos en un día,  
tú conservas aun, grava la  
en tu pecho, una memoria,  
aun resuena una palabra,  
rumor grato, en tus oídos,  
grato recuerdo, en tus ansias.

Si allá, al caer de la tarde,  
contemplas la sombra opaca,  
que en la llanura estendiéndose,  
poco á poco va empañándose...  
tus bellos ojos, se nublan,  
brotan cristalinas lágrimas,  
y de momento en momento,

ly, é intendente del propio departamento al intendente de marina D. Cándido Montero y Subiela.

Por otros decretos del mismo ministerio, cesan en el cargo los ministros togados del Consejo Supremo de la armada D. Rafael de Aguilar y Angulo, marqués de Villamarin y D. Indalecio Rubin de Velazquez, suplente este último, y se nombra para dichos cargos á D. José Galvez y Alvarez y á D. Rafael de Aguilar y Angulo, este último como suplente.

Precedido de un razonado preámbulo publica hoy la «Gaceta» un decreto del ministerio de la Gobernacion, dejando sin efecto el de 20 de diciembre último relativo al personal de los establecimientos penales, y restableciendo la legislacion anterior.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 17 de Enero de 1874.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Hoy se ha recibido un telegrama de Roma dando cuenta de haber sido preconizados en el consistorio de ayer diez prelados españoles que son el Obispo de Cuenca para el arzobispado de Santiago, el de Málaga para el de Tarragona, D. Victorino Guisasaola para el de Teruel, D. Joaquin Yuldo para el de Barcelona, D. Juan Antonio Puig para el de Puerto-Rico, D. Mariano Cuartara para el de Huesca, Segovia en las Islas Filipinas, D. Ramon Fernandez para el de Jaca y D. Narciso Martinez Izquierdo para el de Salamanca.

Además de los preconizados, el ministerio Castelar habia presentado otros once eclesiásticos (en cuyas presentaciones no insistirá el nuevo gobierno para facilitar el arreglo de diócesis, ya sea en la forma que deseaban los Constitucionales ya en la que proponian los radicales.

En el consejo de esta tarde debe empezarse á tratar la cuestion de Gobernadores que amenaza ser el rompi-

un suspiro te se escapa.  
¿Dónde van esos suspiros?  
¿Dónde corren esas lágrimas?

Entre el susurro del viento,  
que en la vecina enramada,  
mece las hojas en Mayo,  
y en Noviembre las arranca,  
se pierden esos suspiros  
esos suspiros se apagan,  
suspiros que al alma llegan,  
suspiros que al alma arrancan  
recuerdos de un bien perdido,  
de una ventura pasada.

Volad pensamientos míos,  
cobrad las etéreas alas,  
id mas allá de estos valles,  
mas allá de estas montañas,  
recoged esos suspiros  
que á merced del viento, vagan  
en las ojas de los árboles,  
en las alas de las plavas:  
cruzad, como golondrinas,  
esas mar-s dilatadas,  
llegad hasta donde mora,  
la que es alma de mi alma,  
la que es vida de mi vida,  
y anidad en su ventana.

Murmurad en sus oídos  
alhagadoras palabras,  
decid que mis pensamientos  
sois, que allí han ido á buscarla,  
decid que sois mis recuerdos,  
mis únicas esperanzas.

L.